

<b>COLEGIO VALLE DEL MIRO VALDEMORO - (Madrid)</b>			<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</b>
<b>CURSO: 1º ESO</b>	<b>ASIGNATURA: VALORES ÉTICOS</b>	<b>CURSO 2018-2019</b>	

U.D. Nº	TÍTULO	Nº SESIONES
6	<b>Valores Éticos</b>  <b>1º de Educación Secundaria Obligatoria</b>	37 aprox.

#### **INTRODUCCIÓN Y FUNDAMENTO LEGAL.**

Según lo establecido en el *DECRETO 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria*, <<el valor de la reflexión ética que ofrece la materia Valores Éticos debe centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales>>. Estructurando la finalidad del currículo en tres ejes:

- Contribuir al desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos y los derechos y libertades fundamentales de acuerdo con la Constitución española y la DUDH.
- Potenciar la autonomía de los alumnos y alumnas dotando de los instrumentos racionales necesarios para que puedan desarrollar la capacidad de hacer juicios valorativos con fundamentación y capacidad argumentativa. Con pensamiento y proyecto de vida propio, asumiendo de modo consciente un espíritu crítico y reflexivo del ejercicio de la libertad.
- Contribuir a la construcción de una sociedad libre, igualitaria y justa mediante la participación de sus ciudadanos, desde la consciencia y el respeto hacia unos valores éticos que posibiliten la superación de conflictos, la dignidad humana efectiva, el pluralismo político y la justicia social.

<b>COLEGIO VALLE DEL MIRO VALDEMORO - (Madrid)</b>			<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</b>
<b>CURSO: 1º ESO</b>	<b>ASIGNATURA: VALORES ÉTICOS</b>	<b>CURSO 2018-2019</b>	

## EVALUACIÓN

### Instrumentos de evaluación

- Elemento de diagnóstico: estándar de aprendizaje.
- Evaluación de contenidos y competencias: observación directa, trabajo sobre cada libro y pruebas correspondientes que podrán realizarse.
- Otros documentos gráficos o textuales.
- Debates e intervenciones.
- Proyectos personales o grupales.
- Elaboraciones multimedia.

### Procedimiento de evaluación y calificación

#### Calificación cuantitativa:

El 80% de la nota final será el resultado los trabajos realizados sobre el libro de cada trimestre. El trabajo consistirá en una relación de preguntas cuyo objetivo es la comprensión de la lectura de dicho libro y la relación con los contenidos de las unidades.

#### Calificación cualitativa:

Que corresponde con un 20% de la nota final, tendrá como clave para el diagnóstico los estándares de aprendizaje correspondientes a las unidades y se realizará por observación directa, participación en clase, expresión oral, iniciativa, etc.

El criterio para la corrección de los controles (si los hubiera) es la siguiente:

- a. Coherencia pregunta/respuesta
- b. Capacidad argumentativa, lógica (tesis, desarrollo, conclusión)
- c. Faltas de ortografía
- d. Eficacia sintética de respuesta (No dar rodeos, ni parafrasear)
- e. Capacidad de relacionar con temas de actualidad o poner ejemplos contextualizando el contenido, etc.

<b>COLEGIO VALLE DEL MIRO VALDEMORO - (Madrid)</b>			<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</b>
<b>CURSO: 1º ESO</b>	<b>ASIGNATURA: VALORES ÉTICOS</b>	<b>CURSO 2018-2019</b>	

### **PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.**

Para superar una evaluación pendiente, será necesario aprobar con, al menos un 4,6 un examen de contenidos explicados, se podrá pedir la conclusión de algunos de los trabajos que se han realizado en clase y que hayan sido expuestos en la misma. Puede haber alguna pregunta relacionada con cualquier asunto que se haya estudiado en clase.

### **PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES**

En este punto los profesores del departamento consensuamos realizar un examen con dos oportunidades, Abril y Junio, fechas en las que el alumno debe superar la asignatura.

Para superar una evaluación pendiente, será necesario aprobar con, al menos un 4,6 un examen de contenidos explicados, se podrá pedir la conclusión de algunos de los trabajos que se han realizado en clase y que hayan sido expuestos en la misma. Puede haber alguna pregunta relacionada con cualquier asunto que se haya estudiado en clase.